



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL BARCO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 12 DE AGOSTO DEL 2021 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y LAE. JUAN RODRIGUEZ ZUÑIGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>ARTURO PADILLA CASTILLO</u>	DOMICILIO: <u>CALLE NAPOLES No.312, C.P.89350, COL. ROMA, TAMPICO, TAM.</u>
R. F. C. <u>PACA870711MQ1</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. ARTURO PADILLA CASTILLO.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

REHABILITACION DE CAMINO RURAL A BASE DE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS EN EL EJIDO EL BARCO ENTRE EL CAMINO A EJIDO BENITO JUAREZ Y CAMINO AL EJIDO LA MULA EN EL EJIDO EL BARCO., MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2021301330604	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA X	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: <u>\$1,212,840.05</u> REDUCCION DE CONTRATO: <u>\$0.00</u> TOTAL <u>\$1,212,840.05</u>	FECHA DE INICIO: 07 DE JUNIO DEL 2021		FECHA DE TERMINO: 05 DE AGOSTO DEL 2021
N° DE CONTRATO MPV-DOP-2021301330604/HIDROTER/0604		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	
ANTICIPO: \$0	N° DE FOLIO:	FECHA: 03 DE JUNIO DEL 201	
POR CUMPLIMIENTO: \$104,555.18	N° DE FOLIO: 21A35797	FECHA: 03 DE JUNIO DEL 2021	



INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	HIDROCARBUROS TERRESTRES	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	HIDROCARBUROS TERRESTRES	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,212,840.05	\$1,212,840.05	\$0.00	\$0.00	\$1,212,840.05	\$1,212,840.05	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>\$701,220.00</u>	<u>\$701,220.00</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>10/08/2021</u>	<u>\$511,620.05</u>	<u>\$1,212,840.05</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

ARTURO PADILLA CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

ARTURO PADILLA CASTILLO
RESIDENTE DE LA OBRA

C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ARQ. UZIEL MERARI GONZALEZ TORRES.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA. EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

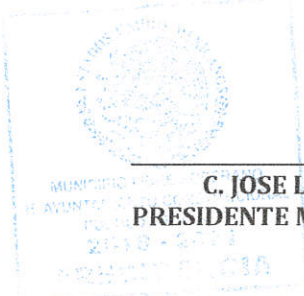
ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

ARTURO PADILLA CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

ARTURO PADILLA CASTILLO
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE



C. JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES.
SINDICO UNICO

C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



LAE. JUAN RODRIGUEZ ZUNIGA.
CONTRALOR MUNICIPALES